



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al **Proyecto** “*Seguimiento farmacoterapéutico y estudio farmacogenético en pacientes con fibrilación auricular no valvular*”, a desarrollar en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, con cargo a los fondos de dicho proyecto en la Fundación,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de Licenciatura en Farmacia. Con experiencia demostrable en farmacogenética clínica en el ámbito hospitalario y en farmacogenética de antiagregantes y anticoagulantes orales.

Se valorará positivamente: cursos, congresos y publicaciones en el ámbito de la farmacogenética clínica aplicada, así como docencia impartida en este ámbito.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 12 meses, con una beca de investigación, con posibilidad de prórroga. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el *Proyecto referenciado*.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 980,00 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca Fibrilación HUVN**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)





La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Investigador/a colaborador del Proyecto
- Técnico/a de FIBAO.

Granada, a 5 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE

